



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON - DEPTO EDUCACION Rut 069191600-6
: 38.924.000 TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS
VEINTICUATRO MIL PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: APORTE MES DE JUNIO
: 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION		38,924,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	38,924,000	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	38,924,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		38,924,000
Sumas Iguales		77,848,000	77,848,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-001-000			
Presupuesto Vigente	674,150,000			
Total Comprometido	402,031,000			
Saldo x Comprometer	272,119,000			

SECRETARIA MUNICIPAL

 SECRETARIA MUNICIPAL

 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

 ADMINISTRADOR

 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS